

EVALUACIÓN DE LAS DISTINTAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN CON LOS SABERES BÁSICOS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EMPLEADOS PARA CADA CRITERIO.

MATERIA INGLÉS 1º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.1.A.2. LEX.1.A.5. LEX.1.A.7.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas - Pruebas orales - Audiciones de material audiovisual - Rúbricas - Exposiciones orales - Trabajos monográficos - Proyectos - Observación - Intervenciones y participación en clase

INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE INGLÉS - IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.	LEX.1.A.5. LEX.1.A.7.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de ejercicios tanto en clase como en casa - Cuaderno - Participación en actividades complementarias - Etc
	1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.	LEX.1.A.2. LEX.1.A.12.	
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales,	2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre	LEX.1.A.4. LEX.1.A.6. LEX.1.A.7. LEX.1.A.8 .	

<p>de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>	<p>asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p>		
	<p>2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>LEX.1.A.4. LEX.1.A.6. LEX.1.A.7. LEX.1.A.9.</p>	

	<p>2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p>	<p>LEX.1.A.2. LEX.1.A.11.</p>	
--	--	-----------------------------------	--

<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>	<p>3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.</p>	<p>LEX.1.A.8. LEX.1.B.1.</p>	
	<p>3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.</p>	<p>LEX.1.A.4. LEX.1.A.10.</p>	

<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>	<p>4.1. Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.1.A.1. LEX.1.A.3. LEX.1.C.1.</p>	
	<p>4.2. Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>LEX.1.A.2. LEX.1.A.11.</p>	

<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>	<p>5.1. Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>LEX.1.B.4. LEX.1.B.5.</p>	
	<p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>	<p>LEX.1.B.1. LEX.1.B.2.</p>	

	<p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>LEX.1.A.1. LEX.1.B.3.</p>	
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia. CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3,</p>	<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.</p>	<p>LEX.1.C.3. LEX.1.C.4.</p>	

CC3, CCEC1.	6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	LEX.1.C.5. LEX.1.C.6.	
	6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX.1.C.1. LEX.1.C.2.	

CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS:

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

Para evaluar los distintos criterios se utilizarán los distintos instrumentos que aparecen en la tabla anterior, pudiéndose modificar alguno a lo largo del curso si fuera necesario para el correcto desarrollo de la programación.

Teniendo en cuenta el carácter de la evaluación por criterios, es conveniente saber que todas las actividades evaluables son importantes, sean del tipo que sean (pruebas escritas, trabajos, exposiciones orales, prácticas, actitud ante la materia, ...), ya que todas contribuyen al cálculo de la calificación final de la materia.

La nota final de la materia se calculará en base a todos los criterios trabajados a lo largo del curso. Si esa nota es igual o superior a 5 el alumno/a superará la materia, independientemente de que algunos criterios no se hayan alcanzado, ya que según el punto 5 del artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, *“todos los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo”*.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN:

La evaluación tiene un carácter continuo, por lo que se tiene en cuenta todo lo que el alumnado hace a lo largo del curso, no siendo necesario ni obligatorio realizar una prueba de recuperación final de la materia, ya que a lo largo del curso el alumnado ha tenido oportunidades suficientes para superar los distintos criterios de la materia a través de distintos instrumentos de evaluación.

Aun así, al final del mes de junio, antes de la finalización de las clases y de la sesión de evaluación ordinaria, si el profesorado lo cree oportuno, el alumno que no alcance el aprobado tendrá la oportunidad de presentarse a una prueba de recuperación en la que se evaluará de los criterios que no haya superado a lo largo del curso. En este caso, el profesorado modificará la calificación de los criterios suspensos que supere en esta prueba para calcular la nueva nota final de la materia.



INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE INGLÉS - IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

Recordamos que ya no hay evaluación extraordinaria en septiembre, por lo que el alumno que suspenda la materia en junio tendrá el curso siguiente un programa de refuerzo de la materia suspensa, de cara a recuperarla si ha pasado de curso o como medida de apoyo en el caso de que el alumno repita de curso.

EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS SUSPENSAS DE CURSOS ANTERIORES DEL PROGRAMA DE REFUERZO (MATERIAS PENDIENTES)

Para el alumnado que tenga suspensa alguna materia de cursos anteriores se llevan a cabo los programas de refuerzo de cara a poder recuperar la materia suspensa.

El alumno/a no podrá asistir a las clases de esa materia o materias suspensas por incompatibilidad horaria, pero el profesor responsable del programa de refuerzo le indicará un horario en el que podrá atenderle para resolver dudas.

Durante el mes de octubre, los tutores legales del alumnado menor de edad recibirán, a través del punto de recogida de Séneca, el programa de refuerzo donde se indicarán los criterios que debe superar, mediante qué instrumentos de evaluación lo hará y en qué fechas deberá presentarse a las distintas actividades evaluables del programa de refuerzo.

A lo largo del curso la calificación de la materia pendiente aparecerá en blanco en las notas trimestrales, y será ya en la evaluación ordinaria de junio cuando aparezca la calificación de la materia pendiente, que contará como una materia más a tener en cuenta a efectos de promoción y/o titulación.

MATERIA INGLÉS 2º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>	<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.2.A.2. LEX.2.A.5. LEX.2.A.7.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas - Pruebas orales - Audiciones de material audiovisual - Rúbricas - Exposiciones orales - Trabajos monográficos - Proyectos - Observación - Intervenciones y participación en clase - Realización de ejercicios tanto en clase como en casa - Cuaderno - Participación en actividades complementarias
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.</p>	<p>LEX.2.A.5. LEX.2.A.7.</p>	
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y</p>	<p>LEX.2.A.2. LEX.2.A.12.</p>	

	multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables.		- Etc
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.9.	
	2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.9.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características	LEX.2.A.2. LEX.2.A.11.	

	<p>contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p>		
<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>	<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p>	<p>LEX.2.A.8. LEX.2.B.1.</p>	

	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar.</p>	<p>LEX.2.A.4. LEX.2.A.10.</p>	
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1,</p>	<p>4.1. Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.2.A.1. LEX.2.A.3. LEX.2.C.1.</p>	

<p>CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>	<p>4.2. Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>LEX.2.A.2. LEX.2.A.11.</p>	
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>	<p>LEX.2.B.4. LEX.2.B.5.</p>	

<p>aprendizaje en las distintas lenguas. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>	<p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>	<p>LEX.2.B.1. LEX.2.B.2.</p>	
	<p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>LEX.2.A.1. LEX.2.B.3.</p>	

<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p> <p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>	<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.</p>	<p>LEX.2.C.3. LEX.2.C.4.</p>	
	<p>6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>LEX.2.C.5. LEX.2.C.6.</p>	
	<p>6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>LEX.2.C.1. LEX.2.C.2.</p>	

CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS:

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

Para evaluar los distintos criterios se utilizarán los distintos instrumentos que aparecen en la tabla anterior, pudiéndose modificar alguno a lo largo del curso si fuera necesario para el correcto desarrollo de la programación.

Teniendo en cuenta el carácter de la evaluación por criterios, es conveniente saber que todas las actividades evaluables son importantes, sean del tipo que sean (pruebas escritas, trabajos, exposiciones orales, prácticas, actitud ante la materia, ...), ya que todas contribuyen al cálculo de la calificación final de la materia.

La nota final de la materia se calculará en base a todos los criterios trabajados a lo largo del curso. Si esa nota es igual o superior a 5 el alumno/a superará la materia, independientemente de que algunos criterios no se hayan alcanzado, ya que según el punto 5 del artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, *“todos los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo”*.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN:

La evaluación tiene un carácter continuo, por lo que se tiene en cuenta todo lo que el alumnado hace a lo largo del curso, no siendo necesario ni obligatorio realizar una prueba de recuperación final de la materia, ya que a lo largo del curso el

alumnado ha tenido oportunidades suficientes para superar los distintos criterios de la materia a través de distintos instrumentos de evaluación.

Aun así, al final del mes de junio, antes de la finalización de las clases y de la sesión de evaluación ordinaria, si el profesorado lo cree oportuno, el alumno que no alcance el aprobado tendrá la oportunidad de presentarse a una prueba de recuperación en la que se evaluará de los criterios que no haya superado a lo largo del curso. En este caso, el profesorado modificará la calificación de los criterios suspensos que supere en esta prueba para calcular la nueva nota final de la materia.

Recordamos que ya no hay evaluación extraordinaria en septiembre, por lo que el alumno que suspenda la materia en junio tendrá el curso siguiente un programa de refuerzo de la materia suspensa, de cara a recuperarla si ha pasado de curso o como medida de apoyo en el caso de que el alumno repita de curso.

EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS SUSPENSAS DE CURSOS ANTERIORES DEL PROGRAMA DE REFUERZO (MATERIAS PENDIENTES)

Para el alumnado que tenga suspensa alguna materia de cursos anteriores se llevan a cabo los programas de refuerzo de cara a poder recuperar la materia suspensa.

El alumno/a no podrá asistir a las clases de esa materia o materias suspensas por incompatibilidad horaria, pero el profesor responsable del programa de refuerzo le indicará un horario en el que podrá atenderle para resolver dudas.

Durante el mes de octubre, los tutores legales del alumnado menor de edad recibirán, a través del punto de recogida de Séneca, el programa de refuerzo donde se indicarán los criterios que debe superar, mediante qué instrumentos de evaluación lo hará y en qué fechas deberá presentarse a las distintas actividades evaluables del programa de refuerzo.

A lo largo del curso la calificación de la materia pendiente aparecerá en blanco en las notas trimestrales, y será ya en la evaluación ordinaria de junio cuando aparezca la calificación de la materia pendiente, que contará como una materia más a tener en cuenta a efectos de promoción y/o titulación.

MATERIA INGLÉS 3º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<u>SABERES BÁSICOS</u>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y	LEX.3.A.2. LEX.3.A.5. LEX.3.A.7.	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas - Pruebas orales - Audiciones de material

<p>forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>	<p>multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>		<p>audiovisual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas - Exposiciones orales - Trabajos monográficos
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>LEX.3.A.5. LEX.3.A.7.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos - Observación - Intervenciones y participación en clase - Realización de ejercicios tanto en clase como en casa
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.</p>	<p>LEX.3.A.2. LEX.3.A.12.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno - Participación en actividades complementarias - Etc

<p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>LEX.3.A.4. LEX.3.A.6. LEX.3.A.7. LEX.3.A.8.</p>	
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>LEX.3.A.4. LEX.3.A.6. LEX.3.A.7. LEX.3.A.9.</p>	

	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>LEX.3.A.2. LEX.3.A.11.</p>	
<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.</p>	<p>LEX.3.A.8. LEX.3.B.1.</p>	

	3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.	LEX.3.A.4. LEX.3.A.10.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	LEX.3.A.1. LEX.3.A.3. LEX.3.C.1.	
	4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.3.A.2. LEX.3.A.11.	

<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>	<p>LEX.3.B.4. LEX.3.B.5.</p>	
	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>	<p>LEX.3.B.1. LEX.3.B.2.</p>	

	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>LEX.3.A.1. LEX.3.B.3.</p>	
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>LEX.3.C.3. LEX.3.C.4.</p>	

<p>convivencia. CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>	<p>6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>	<p>LEX.3.C.5. LEX.3.C.6.</p>	
	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>LEX.3.C.5. LEX.3.C.6.</p>	

CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS:

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

Para evaluar los distintos criterios se utilizarán los distintos instrumentos que aparecen en la tabla anterior, pudiéndose modificar alguno a lo largo del curso si fuera necesario para el correcto desarrollo de la programación.

Teniendo en cuenta el carácter de la evaluación por criterios, es conveniente saber que todas las actividades evaluables son importantes, sean del tipo que sean (pruebas escritas, trabajos, exposiciones orales, prácticas, actitud ante la materia, ...), ya que todas contribuyen al cálculo de la calificación final de la materia.

La nota final de la materia se calculará en base a todos los criterios trabajados a lo largo del curso. Si esa nota es igual o superior a 5 el alumno/a superará la materia, independientemente de que algunos criterios no se hayan alcanzado, ya que según el punto 5 del artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, *“todos los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo”*.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN:

La evaluación tiene un carácter continuo, por lo que se tiene en cuenta todo lo que el alumnado hace a lo largo del curso, no siendo necesario ni obligatorio realizar una prueba de recuperación final de la materia, ya que a lo largo del curso el alumnado ha tenido oportunidades suficientes para superar los distintos criterios de la materia a través de distintos instrumentos de evaluación.

Aun así, al final del mes de junio, antes de la finalización de las clases y de la sesión de evaluación ordinaria, si el profesorado lo cree oportuno, el alumno que no alcance el aprobado tendrá la oportunidad de presentarse a una prueba de recuperación en la que se evaluará de los criterios que no haya superado a lo largo del curso. En este caso, el profesorado modificará la calificación de los criterios suspensos que supere en esta prueba para calcular la nueva nota final de la materia.

Recordamos que ya no hay evaluación extraordinaria en septiembre, por lo que el alumno que suspenda la materia en junio tendrá el curso siguiente un programa de refuerzo de la materia suspensa, de cara a recuperarla si ha pasado de curso o como medida de apoyo en el caso de que el alumno repita de curso.

EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS SUSPENSAS DE CURSOS ANTERIORES DEL PROGRAMA DE REFUERZO (MATERIAS PENDIENTES)

Para el alumnado que tenga suspensa alguna materia de cursos anteriores se llevan a cabo los programas de refuerzo de cara a poder recuperar la materia suspensa.

El alumno/a no podrá asistir a las clases de esa materia o materias suspensas por incompatibilidad horaria, pero el profesor responsable del programa de refuerzo le indicará un horario en el que podrá atenderle para resolver dudas.

Durante el mes de octubre, los tutores legales del alumnado menor de edad recibirán, a través del punto de recogida de Séneca, el programa de refuerzo donde se indicarán los criterios que debe superar, mediante qué instrumentos de evaluación lo hará y en qué fechas deberá presentarse a las distintas actividades evaluables del programa de refuerzo.

A lo largo del curso la calificación de la materia pendiente aparecerá en blanco en las notas trimestrales, y será ya en la evaluación ordinaria de junio cuando aparezca la calificación de la materia pendiente, que contará como una materia más a tener en cuenta a efectos de promoción y/o titulación.

MATERIA INGLÉS 4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	1.1. Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEX.4.A.2. LEX.4.A.5. LEX.4.A.7.	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas - Pruebas orales - Audiciones de material audiovisual - Rúbricas - Exposiciones orales - Trabajos monográficos - Proyectos - Observación - Intervenciones y participación en clase - Realización de
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	LEX.4.A.5. LEX.4.A.7.	

	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.</p>	<p>LEX.4.A.2. LEX.4.A.12.</p>	<p>ejercicios tanto en clase como en casa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno - Participación en actividades complementarias - Etc
<p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>LEX.4.A.4. LEX.4.A.6. LEX.4.A.7. LEX.4.A.8.</p>	
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos</p>	<p>LEX.4.A.4. LEX.4.A.6. LEX.4.A.7. LEX.4.A.9.</p>	

	<p>a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>		
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>LEX.4.A.2. LEX.4.A.11.</p>	

<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.</p>	<p>LEX.4.A.8. LEX.4.B.1.</p>	
<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>LEX.4.A.4. LEX.4.A.10.</p>	

<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p> <p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.4.A.1. LEX.4.A.3. LEX.4.C.1.</p>	
	<p>4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>LEX.4.A.2. LEX.4.A.11.</p>	
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias,</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.</p>	<p>LEX.4.B.4. LEX.4.B.5.</p>	

<p>reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>	<p>5.2. Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>	<p>LEX.4.B.1. LEX.4.B.2.</p>	
	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>LEX.4.A.1. LEX.4.B.3.</p>	

<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p> <p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>LEX.4.C.3. LEX.4.C.4.</p>	
	<p>6.2. Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el</p>	<p>LEX.4.C.5. LEX.4.C.6.</p>	

CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS:

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

Para evaluar los distintos criterios se utilizarán los distintos instrumentos que aparecen en la tabla anterior, pudiéndose modificar alguno a lo largo del curso si fuera necesario para el correcto desarrollo de la programación.

Teniendo en cuenta el carácter de la evaluación por criterios, es conveniente saber que todas las actividades evaluables son importantes, sean del tipo que sean (pruebas escritas, trabajos, exposiciones orales, prácticas, actitud ante la materia, ...), ya que todas contribuyen al cálculo de la calificación final de la materia.

La nota final de la materia se calculará en base a todos los criterios trabajados a lo largo del curso. Si esa nota es igual o superior a 5 el alumno/a superará la materia, independientemente de que algunos criterios no se hayan alcanzado, ya que según el punto 5 del artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, *“todos los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo”*.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN:

La evaluación tiene un carácter continuo, por lo que se tiene en cuenta todo lo que el alumnado hace a lo largo del curso, no siendo necesario ni obligatorio realizar una prueba de recuperación final de la materia, ya que a lo largo del curso el alumnado ha tenido oportunidades suficientes para superar los distintos criterios de la materia a través de distintos instrumentos de evaluación.

Aun así, al final del mes de junio, antes de la finalización de las clases y de la sesión de evaluación ordinaria, si el profesorado lo cree oportuno, el alumno que no alcance el aprobado tendrá la oportunidad de presentarse a una prueba de recuperación en la que se evaluará de los criterios que no haya superado a lo largo del curso. En este caso, el profesorado modificará la calificación de los criterios suspensos que supere en esta prueba para calcular la nueva nota final de la materia.

Recordamos que ya no hay evaluación extraordinaria en septiembre, por lo que el alumno que suspenda la materia en junio tendrá el curso siguiente un programa de refuerzo de la materia suspensa, de cara a recuperarla si ha pasado de curso o como medida de apoyo en el caso de que el alumno repita de curso.

EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS SUSPENSAS DE CURSOS ANTERIORES DEL PROGRAMA DE REFUERZO (MATERIAS PENDIENTES)

Para el alumnado que tenga suspensa alguna materia de cursos anteriores se llevan a cabo los programas de refuerzo de cara a poder recuperar la materia suspensa.

El alumno/a no podrá asistir a las clases de esa materia o materias suspensas por incompatibilidad horaria, pero el profesor responsable del programa de refuerzo le indicará un horario en el que podrá atenderle para resolver dudas.

Durante el mes de octubre, los tutores legales del alumnado menor de edad recibirán, a través del punto de recogida de Séneca, el programa de refuerzo donde se indicarán los criterios que debe superar, mediante qué instrumentos de evaluación lo hará y en qué fechas deberá presentarse a las distintas actividades evaluables del programa de refuerzo.

A lo largo del curso la calificación de la materia pendiente aparecerá en blanco en las notas trimestrales, y será ya en la evaluación ordinaria de junio cuando aparezca la calificación de la materia pendiente, que contará como una materia más a tener en cuenta a efectos de promoción y/o titulación.

MATERIA INGLÉS 1º Y 2º BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEXT.1.A.5.1. LEXT.1.A.7.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas - Pruebas orales - Audiciones de material audiovisual - Rúbricas - Exposiciones orales - Trabajos monográficos - Proyectos - Observación - Intervenciones y participación en clase - Realización de ejercicios tanto en clase como en casa - Cuaderno - Participación en actividades complementarias
	<p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>LEXT.1.A.5.1. LEXT.1.A.5.2.</p>	
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar</p>	<p>LEXT.1.A.1. LEXT.1.A.2.</p>	

	elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.		- Etc
2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5.1. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.8.	
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5.2. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.9. LEXT.1.A.12.	

	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	LEXT.1.A.2. LEXT.1.A.4.	
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.8.	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	LEXT.1.A.2. LEXT.1.A.10.	

<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEXT.1.A.3. LEXT.1.A.4.</p>	
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su</p>	<p>4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>LEXT.1.A.2. LEXT.1.A.3.</p>	
<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>		<p>LEXT.1.B.2. LEXT.1.B.4. LEXT.1.B.5.</p>	

<p>funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.</p>	<p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEXT.1.A.11. LEXT.1.A.13. LEXT.1.B.1.</p>	
	<p>5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos</p>	<p>LEXT.1.A.1. LEXT.1.B.3.</p>	
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>LEXT.1.C.1. LEXT.1.C.2. LEXT.1.C.3. LEXT.1.C.4.</p>	

comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia. CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.	LEXT.1.C.3. LEXT.1.C.4.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEXT.1.C.5. LEXT.1.C.6	

CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS:

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

Para evaluar los distintos criterios se utilizarán los distintos instrumentos que aparecen en la tabla anterior, pudiéndose modificar alguno a lo largo del curso si fuera necesario para el correcto desarrollo de la programación.

Teniendo en cuenta el carácter de la evaluación por criterios, es conveniente saber que todas las actividades evaluables son importantes, sean del tipo que sean (pruebas escritas, trabajos, exposiciones orales, prácticas, actitud positiva ante el aprendizaje,...), ya que todas contribuyen al cálculo de la calificación final de la materia.

La nota final de la materia se calculará en base a todos los criterios trabajados a lo largo del curso. Si esa nota es igual o superior a 5 el alumno/a superará dicha materia, independientemente de que algunos criterios no se hayan alcanzado, ya que, según el punto 5 del artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en Andalucía, *“todos los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo”*.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN:

La evaluación tiene un carácter continuo y el alumnado tendrá oportunidades suficientes para superar los distintos criterios de la materia a través de los distintos instrumentos de evaluación utilizados a lo largo del curso.

Para el alumnado que curse 1º Bachillerato y obtenga evaluación negativa en alguna materia en la evaluación ordinaria, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la misma en la evaluación extraordinaria, el profesorado correspondiente elaborará un **programa de refuerzo del aprendizaje** que consistirá en un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación no superados, así como la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. Se realizará una evaluación extraordinaria a principios del mes de septiembre.

El alumnado de 2º bachillerato que obtenga evaluación negativa en alguna materia del curso en la evaluación ordinaria seguirá con su proceso de aprendizaje hasta la finalización del periodo lectivo y podrá recuperar la materia en la evaluación extraordinaria que se realizará durante el mes de junio.

EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS SUSPENSAS DE CURSOS ANTERIORES DEL PROGRAMA DE REFUERZO (MATERIAS PENDIENTES)

Para el alumnado que tenga suspensa alguna materia de cursos anteriores se llevarán a cabo los programas de refuerzo de cara a poder recuperar la materia suspensa.

El alumnado no podrá asistir a las clases de esa materia o materias suspensas por incompatibilidad horaria, pero el profesorado responsable del programa de refuerzo le indicará un horario en el que podrá atenderle para resolver dudas.

Durante el mes de octubre, los tutores legales del alumnado menor de edad recibirán, a través del punto de recogida de Séneca, el **programa de refuerzo** donde se indicarán los criterios que debe superar, mediante qué instrumentos de evaluación lo hará y en qué fechas deberá presentarse a las distintas actividades evaluables del programa de refuerzo.

A lo largo del curso la calificación de la materia pendiente aparecerá en blanco en las notas trimestrales, y será ya en la evaluación ordinaria de junio cuando aparezca la calificación de la materia pendiente, que contará como una materia más a tener en cuenta a efectos de promoción y/o titulación.

Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales 1º CFGB (Ciclo Formativo Grado Básico)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN CON LOS SABERES BÁSICOS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EMPLEADOS PARA CADA CRITERIO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<u>SABERES BÁSICOS</u>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del conceptos y procedimientos geográficos, identificando alguno de sus elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora de su entorno más cercano.</p>	<p>ACS.1.A.19.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas - Pruebas orales - Audiciones de material audiovisual - Rúbricas - Exposiciones orales - Trabajos monográficos - Proyectos - Observación - Intervenciones y participación en clase - Realización de ejercicios tanto en clase como en casa - Cuaderno - Participación en actividades complementarias - Etc
	<p>1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la edad moderna, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y las distintas finalidades de las mismas, y explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo.</p>	<p>ACS.1.A.1. ACS.1.A.2. ACS.1.A.3. ACS.1.A.4. ACS.1.A.5. ACS.1.A.6. ACS.1.A.7.</p>	

	<p>1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural para comprender el entorno cercano, especialmente de la Comunidad Autónoma andaluza, y como un recurso esencial para el disfrute y desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.</p>	<p>ACS.1.A.9.</p>	
<p>2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.</p>	<p>ACS.1.A.8. ACS.1.A.10. ACS.1.A.12. d</p>	
	<p>2.2 Identificar y valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española y andaluza, el hecho de formar parte de la Unión, y las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento</p>	<p>ACS.1.A.11. ACS.1.A.19.</p>	

<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.</p>		
	<p>2.3. Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	<p>ACS.1.A.15. ACS.1.A.16. ACS.1.A.17.</p>	

<p>3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes. CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.</p>	<p>ACS.1.A.13. ACS.1.A.14.</p>	
	<p>3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común tanto del período de transición a la democracia en España como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p>	<p>ACS.1.A.7. ACS.1.A.8.</p>	

	<p>3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.</p>	<p>ACS.1.A.15. ACS.1.A.16. ACS.1.A.17. ACS.1.A.18.</p>	
<p>4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo, perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.</p>	<p>ACS.1.B.1.1. ACS.1.B.1.3. ACS.1.B.1.4. ACS.1.B.1.5. ACS.1.B.2.5.</p>	

<p>(1) CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC4, CE3, CCEC1.</p>	<p>4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>	<p>ACS.1.B.1.2. ACS.1.B.1.4.</p>	
<p>5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. (2) CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.</p>	<p>5.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz, como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española.</p>	<p>ACS.1.B.2.1. ACS.1.B.2.5. ACS.1.B.2.7. ACS.1.B.2.9. ACS.1.B.4.1. ACS.1.B.4.2.</p>	

	<p>5.2. Realizar exposiciones orales síncronas de carácter formal, monologada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>ACS.1.B.2.1. ACS.1.B.2.2. ACS.1.B.2.4. ACS.1.B.2.5. ACS.1.B.2.7. ACS.1.B.2.9. ACS.1.B.2.12.</p>	
	<p>5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>ACS.1.B.2.3. ACS.1.B.2.6. ACS.1.B.2.10. ACS.1.B.2.11. ACS.1.B.4.3. ACS.1.B.4.4</p>	
	<p>5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación</p>	<p>ACS.1.B.2.1. ACS.1.B.2.4. ACS.1.B.2.6. ACS.1.B.2.7. ACS.1.B.2.8. ACS.1.B.2.12.</p>	

	<p>conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.</p>	<p>ACS.1.B.2.1. ACS.1.B.2.4. ACS.1.B.2.6. ACS.1.B.2.7. ACS.1.B.2.8. ACS.1.B.2.12.</p>	
<p>6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad. CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, e incluyendo el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal.</p>	<p>ACS.1.B.3.1. ACS.1.B.3.5. ACS.1.B.3.6. ACS.1.B.4.1.</p>	

	<p>6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, incluido el Flamenco como expresión artística, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.</p>	<p>ACS.1.B.3.2. ACS.1.B.3.3. ACS.1.B.3.4.</p>	
<p>7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a</p>	<p>7.1 Entender el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su iniciación profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer</p>	<p>ACS.1.C.2. ACS.1.C.4. ACS.1.C.5. ACS.1.B.2.1.</p>	

<p>necesidades personales y profesionales concretas. (3) CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.</p>	<p>necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.</p>		
	<p>7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos; incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo.</p>	<p>ACS.1.C.6. ACS.1.C.8. ACS.1.C.10. ACS.1.B.2.5.</p>	
	<p>7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas sincronas, implicando uno o dos participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía</p>	<p>ACS.1.C.7. ACS.1.C.9. ACS.1.C.11.</p>	

	lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.		
	7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional síncronos, estrategias adecuadas para poner en práctica la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra en lengua extranjera.	ACS.1.C.1. ACS.1.C.3. ACS.1.C.11.	
8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales. CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que, partiendo de experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	ACS.1.C.10. ACS.1.C.12. ACS.1.C.13. ACS.1.C.14.	

	8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	ACS.1.C.13. ACS.1.C.14.	
--	---	----------------------------	--

CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS:

La nota final de cada evaluación se calculará en base a los criterios que se hayan evaluado desde principios de curso hasta ese momento, teniendo en cuenta que, según el punto 5 del artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, *“todos los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo”*.

Para evaluar los distintos criterios se utilizarán los distintos instrumentos que aparecen en la tabla anterior, pudiéndose modificar alguno a lo largo del curso si fuera necesario para el correcto desarrollo de la programación.

Teniendo en cuenta el carácter de la evaluación por criterios, es conveniente saber que todas las actividades evaluables son importantes, sean del tipo que sean (pruebas escritas, trabajos, exposiciones orales, prácticas, actitud ante la materia, ...), ya que todas contribuyen al cálculo de la calificación final de la materia.

La nota final de la materia se calculará en base a todos los criterios trabajados a lo largo del curso. Si esa nota es igual o superior a 5 el alumno/a superará la materia, independientemente de que algunos criterios no se hayan alcanzado.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN:

La evaluación tiene un carácter continuo y el alumnado tendrá oportunidades suficientes para superar los distintos criterios de la materia o módulos a través de distintos instrumentos de evaluación utilizados a lo largo del curso.

El alumnado de CFGB que obtenga evaluación negativa o quiera mejorar sus competencias específicas en alguna materia o módulo del curso en la 1ª evaluación final que se realiza a finales del mes de mayo seguirá con su proceso de aprendizaje hasta la finalización del periodo lectivo y podrá recuperar la materia en la 2ª evaluación final que se realizará durante el mes de junio.

Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales 2º CFGB (Ciclo Formativo Grado Básico)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN CON LOS SABERES BÁSICOS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EMPLEADOS PARA CADA CRITERIO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<u>SABERES BÁSICOS</u>	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y	1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones	ACS.2.A.16.	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas - Pruebas orales - Audiciones de material audiovisual - Rúbricas - Exposiciones orales - Trabajos monográficos

INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE INGLÉS - IES ANTONIO GALÁN ACOSTA

<p>consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos - Observación - Intervenciones y participación en clase - Realización de ejercicios tanto en clase como en casa - Cuaderno - Participación en actividades complementarias - Etc
	<p>1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado en las sociedad contemporánea española y europea con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.</p>	<p>ACS.2.A.1. ACS.2.A.2. ACS.1.A.3. ACS.2.A.4.</p>	
	<p>1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio, históricoartístico, cultural y natural para comprender el mundo actual como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.</p>	<p>ACS.2.A.6.</p>	

<p>2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.</p>	<p>ACS.2.A.5. ACS.2.A.7. ACS.2.A.9.</p>	
	<p>2.2. Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.</p>	<p>ACS.2.A.8. ACS.2.A.16.</p>	
	<p>2.3. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones para poder entender y asumir el compromiso</p>	<p>ACS.2.A.12. ACS.2.A.13. ACS.2.A.14.</p>	

	colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.		
3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes. CCL5,	3.1. Identificar, interpretar y analizar los principios valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad, para que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales.	ACS.2.A.10. ACS.2.A.11.	

<p>CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p>	<p>ACS.2.A.4. ACS.2.A.5.</p>	
	<p>3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales, participando plenamente de la vida social, política y cívica y ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable.</p>	<p>ACS.2.A.12. ACS.2.A.13. ACS.2.A.14. ACS.2.A.15.</p>	

<p>4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. (1) CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC4, CE3, CCEC1.</p>	<p>4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento.</p>	<p>ACS.2.B.1.1. ACS.2.B.1.3. ACS.2.B.1.4. ACS.2.B.1.5. ACS.2.B.2.5.</p>	
	<p>4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, para el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto específicos de cada familia profesional, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>	<p>ACS.2.B.1.2. ACS.2.B.1.4.</p>	
<p>5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su</p>	<p>5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, distinguiendo entre hechos y</p>	<p>ACS.2.B.2.1. ACS.2.B.2.5. ACS.2.B.2.7. ACS.2.B.2.9. ACS.2.B.4.1. ACS.2.B.4.2.</p>	

<p>adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. (2) CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.</p>	<p>opiniones, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española.</p>		
	<p>5.2 Realizar exposiciones orales tanto síncronas como asíncronas, de carácter formal, monologada o dialogada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>ACS.2.B.2.1. ACS.2.B.2.2. ACS.2 B.2.4. ACS.2 B.2.5. ACS.2.B.2.7. ACS.2.B.2.9. ACS.2.B.2.12</p>	
	<p>5.3. Planificar la redacción de textos escritos, de carácter hipertextual y multimodales, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos,</p>	<p>ACS.2.B.2.3. ACS.2.B.2.6. ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11.</p>	

	y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	ACS.2.B.4.3. ACS.2.B.4.4.	
	5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.	ACS.2.B.2.1. ACS.2.B.2.4. ACS.2.B.2.6. ACS.2.B.2.7. ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.12.	
6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad. CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, que incluyan el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra	ACS.2.B.3.1. ACS.2.B.3.5. ACS.2.B.3.6. ACS.2.B.4.1.	

	<p>cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal.</p>		
	<p>6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos, brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés y apropiarse de ellos, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, incluido el Flamenco, como expresión artística, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.</p>	<p>ACS.2.B.3.2. ACS.2.B.3.3. ACS.2.B.3.4.</p>	
<p>7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y</p>	<p>7.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas</p>	<p>ACS.2.C.2. ACS.2.C.4. ACS.2.C.5. ACS.2.B.2.1.</p>	

<p>digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas. (3) CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.</p>	<p>frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su ámbito profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.</p>		
	<p>7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos útiles para el futuro profesional del alumnado.</p>	<p>ACS.2.C.6. ACS.2.C.8. ACS.2.C.10. ACS.2.B.2.5.</p>	
	<p>7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, implicando dos o más participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o</p>	<p>ACS.2.C.7. ACS.2.C.9. ACS.2.C.11.</p>	

	<p>próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.</p>		
	<p>7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional síncronos y asíncronos, próximos a su experiencia, estrategias adecuadas para poner en práctica la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.</p>	<p>ACS.2.C.1. ACS.2.C.3. ACS.2.C.11.</p>	
<p>8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos</p>	<p>8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje</p>	<p>ACS.2.C.10. ACS.2.C.12. ACS.2.C.13. ACS.2.C.14.</p>	

<p>propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales. CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>	<p>de lenguas nuevas, actuar de forma empática y respetuosa, abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>		
	<p>8.2. Aceptar y valorar de manera crítica la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia y permitiendo al alumnado distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.</p>	<p>ACS.2.C.13. ACS.2.C.14.</p>	

CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS:

La nota final de cada evaluación se calculará en base a los criterios que se hayan evaluado desde principios de curso hasta ese momento, teniendo en cuenta que, según el punto 5 del artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se

desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, *“todos los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo”*.

Para evaluar los distintos criterios se utilizarán los distintos instrumentos que aparecen en la tabla anterior, pudiéndose modificar alguno a lo largo del curso si fuera necesario para el correcto desarrollo de la programación.

Teniendo en cuenta el carácter de la evaluación por criterios, es conveniente saber que todas las actividades evaluables son importantes, sean del tipo que sean (pruebas escritas, trabajos, exposiciones orales, prácticas, actitud ante la materia, ...), ya que todas contribuyen al cálculo de la calificación final de la materia.

La nota final de la materia se calculará en base a todos los criterios trabajados a lo largo del curso. Si esa nota es igual o superior a 5 el alumno/a superará la materia, independientemente de que algunos criterios no se hayan alcanzado.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN:

La evaluación tiene un carácter continuo y el alumnado tendrá oportunidades suficientes para superar los distintos criterios de la materia o módulos a través de distintos instrumentos de evaluación utilizados a lo largo del curso.

El alumnado de CFGB que obtenga evaluación negativa o quiera mejorar sus competencias específicas en alguna materia o módulo del curso en la 1ª evaluación final que se realiza a finales del mes de mayo seguirá con su proceso de aprendizaje hasta la finalización del periodo lectivo y podrá recuperar la materia en la 2ª evaluación final que se realizará durante el mes de junio.

CURSO 1º C.F.G.M. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MODULO INGLÉS

A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EMPLEADOS.

RA1. Reconoce información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar, analizando el contenido global del mensaje y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.

Ponderación: 16%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha situado el mensaje en su contexto. b) Se ha identificado la idea principal del mensaje. c) Se ha reconocido la finalidad del mensaje directo, telefónico o por otro medio auditivo. d) Se ha extraído información específica en mensajes relacionados con aspectos cotidianos de la vida profesional y cotidiana. e) Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje. f) Se han identificado y resumido con claridad las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos, transmitido por los medios de comunicación y emitido en lengua estándar.	2%	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas - Pruebas orales - Audiciones de material audiovisual - Rúbricas - Exposiciones orales - Trabajos monográficos - Proyectos - Observación

<p>g) Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones. h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Intervenciones y participación en clase - Realización de ejercicios tanto en clase como en casa - Cuaderno - Participación en actividades complementarias - Etc
<p>RA2. Interpreta información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.</p> <p style="text-align: center;">Ponderación: 16%</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Se han seleccionado los materiales de consulta y diccionarios técnicos. b) Se han leído de forma comprensiva textos claros en lengua estándar. c) Se ha interpretado el contenido global del mensaje. d) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere. e) Se ha identificado la terminología utilizada. f) Se han realizado traducciones de textos en lengua estándar utilizando material de apoyo en caso necesario. g) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos: e-mail, fax, entre otros.</p>	<p>2.25% 2.5% (2.b)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas - Pruebas orales - Audiciones de material audiovisual - Rúbricas - Exposiciones orales - Trabajos monográficos - Proyectos - Observación - Intervenciones y participación en clase - Realización de ejercicios tanto en clase como en casa - Cuaderno - Participación en actividades complementarias - Etc

RA3. Emite mensajes orales claros estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.

Ponderación: 16%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje. b) Se ha comunicado utilizando fórmulas, nexos de unión y estrategias de interacción. c) Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones. d) Se han descrito hechos breves e imprevistos relacionados con su profesión. e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión. f) Se han expresado sentimientos, ideas u opiniones. g) Se han enumerado las actividades de la tarea profesional. h) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia. i) Se ha justificado la aceptación o no de propuestas realizadas. j) Se ha argumentado la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido. k) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.</p>	<p>1.45% 1.5% (3.f)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas - Pruebas orales - Audiciones de material audiovisual - Rúbricas - Exposiciones orales - Trabajos monográficos - Proyectos - Observación - Intervenciones y participación en clase - Realización de ejercicios tanto en clase como en casa - Cuaderno - Participación en actividades complementarias - Etc

RA4. Elabora textos sencillos relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.

Ponderación: 32%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Se han redactado textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/ o profesionales. b) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada. c) Se han realizado resúmenes de textos relacionados con su entorno profesional. d) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional. e) Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos. f) Se han resumido las ideas principales de informaciones dadas, utilizando sus propios recursos lingüísticos. g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.</p>	<p>3.2% 8% (4e, 4f)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas - Pruebas orales - Audiciones de material audiovisual - Rúbricas - Exposiciones orales - Trabajos monográficos - Proyectos - Observación - Intervenciones y participación en clase - Realización de ejercicios tanto en clase como en casa - Cuaderno - Participación en actividades complementarias - Etc

RA5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Ponderación: 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector en cualquier tipo de texto.</p> <p>e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.</p>	4%	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas - Pruebas orales - Audiciones de material audiovisual - Rúbricas - Exposiciones orales - Trabajos monográficos - Proyectos - Observación - Intervenciones y participación en clase - Realización de ejercicios tanto en clase como en casa - Cuaderno - Participación en actividades complementarias - Etc

B) CALIFICACIÓN:

La nota de cada evaluación se calculará en base a los criterios que se hayan evaluado hasta ese momento, teniendo en cuenta su ponderación. Para evaluar los distintos criterios se utilizarán los distintos instrumentos que aparecen en la tabla anterior, pudiéndose modificar alguno a lo largo del curso si fuera necesario para el correcto desarrollo de la programación.

Teniendo en cuenta el carácter de la evaluación por criterios, es conveniente saber que todas las actividades evaluables son importantes, sean del tipo que sean (pruebas escritas, trabajos, exposiciones orales, prácticas, actitud en clase...), ya que todas contribuyen al cálculo de la calificación final de la materia. Por tanto, en cada evaluación se tendrán en cuenta las notas de las actividades evaluables realizadas.

El alumno superará la materia si al ponderar los criterios de evaluación su calificación resulta igual o superior a 5, independientemente de que algunos criterios no se hayan alcanzado.

C) MECANISMOS DE RECUPERACIÓN:

Aquellos alumnos o alumnas que no consigan superar la materia a finales de mayo, asistirán de manera obligatoria a clase durante el mes de junio para reforzar y volver a trabajar los contenidos vistos durante el curso. La prueba extraordinaria se celebrará a finales del mes de junio. La calificación que obtenga el alumno en la prueba de recuperación extraordinaria no podrá ser superior a 8, ya que los criterios asociados al quinto resultado de aprendizaje, relacionado con las actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera, no será evaluado.

CURSO 1º C.F.G.S. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS INGLÉS

MODULO INGLÉS

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EMPLEADOS.

RA1. Reconoce información profesional y cotidiana contenida en todo tipo de discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.

Ponderación: 18%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha identificado la idea principal del mensaje. b) Se ha reconocido la finalidad del mensaje radiofónico y de otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar identificando el estado de ánimo y el tono del hablante. c) Se ha extraído información de grabaciones en lengua estándar relacionadas con la vida social, profesional o académica. d) Se han identificado los puntos de vista y las actitudes del hablante.	2.25%	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas - Pruebas orales - Audiciones de material audiovisual - Rúbricas - Exposiciones orales - Trabajos monográficos - Proyectos

<p>e) Se han identificado las ideas principales de declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.</p> <p>f) Se ha comprendido con todo detalle lo que se le dice en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.</p> <p>g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.</p> <p>h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Intervenciones y participación en clase - Realización de ejercicios tanto en clase como en casa - Cuaderno - Participación en actividades complementarias - Etc
---	--	--

RA2. Interpreta información profesional contenida en textos escritos complejos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

Ponderación: 18%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Se ha leído con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de la lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva.</p> <p>b) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.</p> <p>c) Se han interpretado, con todo detalle, textos extensos y de relativa complejidad, relacionados o no con su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.</p> <p>d) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.</p> <p>e) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales y decide si es oportuno un análisis más profundo.</p> <p>f) Se han realizado traducciones de textos complejos utilizando material de apoyo en caso necesario.</p>	2.25%	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas - Pruebas orales - Audiciones de material audiovisual - Rúbricas - Exposiciones orales - Trabajos monográficos - Proyectos - Observación - Intervenciones y participación en clase - Realización de ejercicios tanto en clase como en casa - Cuaderno - Participación en actividades complementarias

<p>g) Se han interpretado mensajes técnicos recibidos a través de soportes telemáticos. E-mail, fax. h) Se han interpretado instrucciones extensas y complejas, que estén dentro de su especialidad.</p>		<p>- Etc</p>
--	--	--------------

RA3. Emite mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.

Ponderación: 18%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje. b) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas. c) Se ha comunicado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias. d) Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones formales e informales. e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión. f) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados. g) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia. h) Se ha argumentado con todo detalle, la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido. i) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.</p>	<p>2 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas - Pruebas orales - Audiciones de material audiovisual - Rúbricas - Exposiciones orales - Trabajos monográficos - Proyectos - Observación - Intervenciones y participación en clase - Realización de ejercicios tanto en clase como en casa - Cuaderno - Participación en actividades complementarias - Etc

RA4. Elabora documentos e informes propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del mismo.

Ponderación: 36%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Se han redactado textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.</p> <p>b) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada.</p> <p>c) Se han redactado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.</p> <p>d) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.</p> <p>e) Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.</p> <p>f) Se han resumido artículos, manuales de instrucciones y otros documentos escritos, utilizando un vocabulario amplio para evitar la repetición frecuente.</p> <p>g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.</p>	<p>3.6% 9% (4e, 4f)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas - Pruebas orales - Audiciones de material audiovisual - Rúbricas - Exposiciones orales - Trabajos monográficos - Proyectos - Observación - Intervenciones y participación en clase - Realización de ejercicios tanto en clase como en casa - Cuaderno - Participación en actividades complementarias - Etc

RA5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Ponderación: 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.</p> <p>e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.</p> <p>f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.</p>	<p>1.65%</p> <p>1.75 % (5.f)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas - Pruebas orales - Audiciones de material audiovisual - Rúbricas - Exposiciones orales - Trabajos monográficos - Proyectos - Observación - Intervenciones y participación en clase - Realización de ejercicios tanto en clase como en casa - Cuaderno - Participación en actividades complementarias - Etc

E) CALIFICACIÓN:

La nota de cada evaluación se calculará en base a los criterios que se hayan evaluado hasta ese momento, teniendo en cuenta su ponderación. Para evaluar los distintos criterios se utilizarán los distintos instrumentos que aparecen en la tabla anterior, pudiéndose modificar alguno a lo largo del curso si fuera necesario para el correcto desarrollo de la programación.

Teniendo en cuenta el carácter de la evaluación por criterios, es conveniente saber que todas las actividades evaluables son importantes, sean del tipo que sean (pruebas escritas, trabajos, exposiciones orales, prácticas, actitud en clase...), ya que todas contribuyen al cálculo de la calificación final de la materia. Por tanto, en cada evaluación se tendrán en cuenta las notas de las actividades evaluables realizadas.

El alumno superará la materia si al ponderar los criterios de evaluación su calificación resulta igual o superior a 5, independientemente de que algunos criterios no se hayan alcanzado.

F) MECANISMOS DE RECUPERACIÓN:

Aquellos alumnos o alumnas que no consigan superar la materia a finales de mayo, asistirán de manera obligatoria a clase durante el mes de junio para reforzar y volver a trabajar los contenidos vistos durante el curso. La prueba extraordinaria se celebrará a finales del mes de junio. La calificación que obtenga el alumno en la prueba de recuperación extraordinaria no podrá ser superior a 8, ya que los criterios asociados al quinto resultado de aprendizaje, relacionado con las actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera, no será evaluado.